

## Informe de la Comisión de Distinciones Académicas

Excelentísimo y Magnífico Señor Rector, Señor Vicepresidente del Claustro, Miembros de la Mesa y Miembros del Claustro Universitario:

La Comisión de Distinciones Académicas del Claustro Universitario, se constituyó el día 17 de Octubre de 2006. La misma la componen once claustrales (Ocho del Grupo A, uno del Grupo B y dos del Grupo D). Ese mismo día por votación, según el artículo 32 del Reglamento de Régimen Interno de este Claustro, se eligió como Secretario a D. Fernando Madrigal de Torres y como Presidenta, la que suscribe, D<sup>a</sup>. María Dolores Ayuso García.

La Comisión se ha reunido en tres ocasiones: Dos sesiones ordinarias y una extraordinaria. En las mismas, se han tratado y debatido los puntos que al entender de los miembros de la Comisión de Distinciones Académicas son de interés para la consecución y desarrollo de las tareas que le son atribuidas por los Estatutos de nuestra Universidad. En la Sesión extraordinaria de 17 de abril, se contó con la presencia del Profesor D. Jesús Galiana Moreno, en representación del Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho, al que deseamos agradecer su presencia.

Los miembros de la Comisión, entendemos que existen diversos aspectos de importancia que se han debatido a lo largo del período que venimos funcionando y otros pendientes para futuras reuniones.

De entre ellos destacamos:

- Se ha comunicado al Sr. Secretario General la necesidad de llevar a cabo la actualización de la normativa de distinciones académicas, en su aspecto formal, concretamente a la necesidad de actualizar las referencias al articulado de los Estatutos de la UMU que estaban obsoletos.
- Se ha analizado la distinción de Mecenazgo, dirigida principalmente a instituciones públicas o privadas que realizan un patrocinio con cierta continuidad temporal. Es la única distinción académica sin activar en la actualidad, sin duda debido a sus características.
- Entendemos que se deben recuperar y potenciar las Conmemoraciones Oficiales de la UMU.
- También debatimos el interés de realizar una publicación "Libro de Honores", que recogiese los Doctores "Honoris Causa" de la Universidad de Murcia desde su creación hasta la actualidad. Con respecto a este punto, y siguiendo las sugerencias realizadas sobre la necesidad de financiación, se han mantenido contactos con Caja Murcia y estarían dispuestos a financiar una edición de calidad. La Comisión entiende que se debe trabajar ampliamente en los contenidos y que éstos serían homogéneos y que se utilizarían todas las fuentes documentales, institucionales y personales existentes en nuestra Universidad. Se acordó realizar diversas sesiones monográficas para analizar los contenidos a tenor de la documentación existente.

- Con respecto a dar trámite a la propuesta del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para el nombramiento como Doctor "Honoris Causa" del Profesor D. Alfredo Montoya Melgar, según acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de Diciembre de 2006, la Comisión invitó al Profesor D. Jesús Galiana Moreno, en representación del citado Departamento para información y presentación del Candidato para Doctor "Honoris Causa", D. Alfredo Montoya Melgar.

Los miembros de la Comisión, una vez estudiada la documentación aportada y oída la información transmitida por D. Jesús Galiana, acordó por unanimidad informar favorablemente la propuesta de D. Alfredo Montoya Melgar como Doctor "Honoris Causa" por la Universidad de Murcia y trasladarla al Señor Presidente del Claustro para que sea sometida a la consideración del Pleno del mismo, como les consta a Uds., en la documentación.

- Finalmente, deseo reconocer públicamente el trabajo de la Comisión anterior presidida por D. Antonio Roldán, así como el reconocimiento a D. Antonio Vicente con motivo de su jubilación por parte de la Comisión de Distinciones Académicas a la que ha pertenecido en diversas ocasiones.
- Personalmente agradezco el trabajo y entusiasmo de los miembros de la Comisión de Distinciones Académicas por sus aportaciones sobre temas de interés y sus puntos de vista necesarios sobre las cuestiones debatidas, así como su asistencia puntual a las sesiones de la misma.

Muchas gracias.

M<sup>a</sup>. Dolores Ayuso García  
Presidenta de la Comisión  
29 de Mayo de 2007